

ESTADO Y TRIBUTOS EN AMÉRICA LATINA

Autor/es: **Alfredo IÑIGUEZ (UNLP)** y **Alejandro A. OTERO (UNM)**

e-mail: aotero@aotero.com.ar

Resúmen:

Con el inicio del nuevo milenio, un grupo de países de América Latina se atrevió a cuestionar la cosmovisión imperante hasta entonces, incluso antes de que se manifestara su crisis sistémica a escala global. Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Chile, con distintos grados de articulación entre sí, con intensidades diferentes y con relaciones de fuerza dispares, orientaron sus políticas en un sendero diferente al instituido para ellos desde el poder mundial.

Estas experiencias de desarrollo de proyectos populares latinoamericanistas, se basaron en distintas estrategias, en gran parte condicionadas por el sendero histórico de los diferentes países. Bajo este marco, la adecuación del sistema tributario a la nueva impronta que se procuró asignar al rol del Estado figura en la agenda pendiente.

El trabajo indaga sobre la necesidad de una reforma tributaria que, al menos en apariencia, es uno de los pocos aspectos en los que se puede percibir un consenso generalizado entre los analistas de la materia.

De la revisión de casos que se propone, se considerarán los principales proyectos, las dificultades de implementación y su grado de avance, poniendo en evidencia la centralidad de la cuestión tributaria a la hora de reconfigurar el modelo de acumulación y la necesidad de contar con la oportunidad y la correlación de fuerzas necesarias para llevarla a cabo.